

Información de Trámite

Nombre Trámite	FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite consiste en la implementación de equipamiento tecnológico de seguridad en las zonas factibles del cantón Mejía de acuerdo a varios factores y generar un documento que habilita la implementación de proyectos de seguridad en la jurisdicción del Cantón
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite es toda la ciudadanía del cantón Mejía que a través de sus representantes o dirigentes barriales soliciten la implementación de equipamiento tecnológico de seguridad en su sector y quienes deseen generar el trámite. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Emisión de factibilidad para la implementación de Equipamiento Tecnológico de Seguridad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud dirigida al director/a de Seguridad Ciudadana y Riesgos de acuerdo a requerimiento - Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos Requisitos Específicos: - Guía de Trámite remitido por el Balcón de servicio
¿Cómo hago el trámite?	- Ingresar la solicitud por el balcón de servicios del GAD municipal del cantón Mejía - Dar seguimiento al trámite a través de los diferentes canales de atención en la dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos para su respectivo proceso. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	1,00 USD por concepto de Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para el ingreso del trámite Balcón de servicio: recepción de trámite de 08h00 a 16h30 de lunes a viernes Para la respuesta al trámite Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos: emisión de respuesta de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos Correo Electrónico: l.tufinoq@municipiodemejia.gob.es
---	---

Teléfono: 23946760 ext 301

Transparencia